Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

de pronunciarlas ante los Sres. Justicia
y despues se traygan a la ciud. con el
dho parezer para que las vea y aprueve
y se les haga notorio este acuerdo —
La ciudad nombro a los Sres. Don Fran.co
de Verastigui Don Rodrigo de Castilla
Don Diego Molina y Don Luis Varionuevo
Regidores a las fernandez Galafase
y Joan Antonio navarro Curadores para q.
con el Corregidor asistan a la Junta
que acuerdan se forme para la aver
tura del rio por la condemnacion y cara
vija para el descanso de las aguas del
rio de Segura en la ocasion de las ave
nidas y reservar a esta ciudad de los daños
que le amenazan en la forma
que se mando por el consejo y en la
dha Junta graduen las dhas aver
turas en la forma que les pareciere
mas conveniente y dispongan todo
lo que fuere nezesario en orden a q.
se executen efecto haziendo y a
cordando todo lo que conviniere para
su mayor brevedad y dentro das las ordenes
nezesarias que para todo ello se les
da comision en forma sin limitacion
alguna y para librar todo lo q. fuere

Junta para la aventura del rio